

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

A los Señores Accionistas de:
NAVESUR S. A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Gerente General de la Compañía NAVESUR S. A., pongo a consideración de esta Junta, los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico del 2007.

El Activo de la compañía refleja inversiones financieras temporales por el valor de \$ 20.000,00 la misma que constituye una garantía de la póliza solicitada a favor de la DIGMER que es un requisito indispensable para la obtención de la matrícula de agencia naviera.

El Balance final muestra una cuenta por cobrar a los clientes por \$ 530.890,55 que incluye los valores de fletes y demorajes pendientes de recaudación.

Los activos fijos ascienden a la suma de \$ 189.133,61 incluida su depreciación; así también se registran gastos de organización y otros activos diferidos cuya suma es de \$ 10.030,39.

El Balance General registra un pasivo corriente y total de \$ 827.023,06 el mismo que incluye pagos pendientes a proveedores, a la administración tributaria y al IESS.

Los ingresos totales del ejercicio son \$ 590.023,41 los mismos que se obtuvieron mediante la prestación de nuestros servicios como agencia naviera; los gastos de administración y de ventas suman \$ 544.601,29

Lo que representado de manera porcentual nos indica que del 100% de los ingresos; el 92.30% corresponde a los gastos generales, administrativos y de ventas, y que el 7.70% restante corresponde a la utilidad del ejercicio antes de participación a los trabajadores y del Impuesto a la Renta del año 2007.

Por tal razón la utilidad antes de impuestos es de \$ 45.422,12 lo que genera una participación a los trabajadores de \$ 6.813,32 y un Impuesto a la Renta por pagar de \$ 12.449,23

Como certificado de lo manifestado en líneas anteriores de este informe, se encuentran los Estados Financieros que les entrego para su debida revisión y aprobación; y al mismo tiempo se demuestra en ello la realidad de la situación económica de nuestra representada.

La administración recomienda analizar y mantener nuestra política y estrategia de ventas, haciendo énfasis en el control de los gastos administrativos y de ventas a fin de poder cumplir y superar nuestros objetivos en el próximo ejercicio económico.

Atentamente,


José Antonio Gómez González
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 06 de diciembre del 2005

Señora
ESTEFANIA PEÑA VALDANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **NAVESUR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo Usted para el cargo de **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años.

Según los estatutos sociales, a Usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, con las limitaciones prevista en los estatutos.

NAVESUR S.A. se constituyó con la denominación de **AIRCARGA S.A.** mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario décimo tercero del Cantón Guayaquil Ab. Virgilio Jarrin el 17 de Abril del 2.002 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de junio del 2002. Posteriormente, la compañía cambio su denominación social y reformo su estatuto social mediante escritura pública celebrada el 12 de Septiembre del 2005, ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil Marcos Diaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 06 de Diciembre del 2005.

Atentamente


JOSE ANTONIO GOMEZ GONZALEZ
SECRETARIO

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **NAVESUR S.A.** y declaro que me he posesionado en ésta misma fecha.

Guayaquil, 06 de Diciembre del 2005


ESTEFANIA PEÑA VALDANO
Cl. No 0914340989
ECUATORIANA

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. **Certifico:** que con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NAVESUR S.A.**, a favor de **ESTEFANIA PEÑA VALDANO**, a foja **21.041**, Registro Mercantil número **3.950**, y anotada el veinticuatro de Febrero del dos mil seis, bajo el número **10.215** del Repertorio, a las 16:52 Horas -



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA**



ORDEN: 10215
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos
REVISADO POR:

[Handwritten signature]

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor: \$: 9.30